

Pedro SCHWARTZ, *En busca de Montesquieu. La democracia en peligro*, Encuentro, Madrid, 2006, 451 pp.

La resonancia proustiana del título del libro de P. Schwartz no es en absoluto casual como bien se encarga de subrayar el autor en el *Prólogo para europeos*, significativamente subtítulo *la magdalena de Proust*. Y es que, según cuenta, al caer en sus manos el Proyecto de Constitución Europea, le pareció que las propuestas de los redactores no se correspondían con la realidad. Decían querer democratización y eficacia para la UE mientras que, para nuestro autor, en realidad profundizaban en la tendencia centralizadora e intervencionista típica del Estado moderno. Bien es cierto que el texto insiste en los principios de subsidiariedad y proporcionalidad en el funcionamiento de la UE, según los cuales la UE debería intervenir justo lo necesario para complementar la acción de los Estados cuando éstos se enfrentaran con cuestiones que sobrepasaran su jurisdicción o capacidad, pero el contenido, según nuestro autor, descubriría un ánimo intervencionista muy contrario a esos principios.

Así las cosas, el sabor de la “grasienta empanada de 448 artículos de la proyectada Constitución europea” le hizo salir “à la recherche de Montesquieu”. Le hizo acudir a los clásicos para cuestionarse si, en las democracias actuales, siguen siendo necesarios frenos y contrapesos a una excesiva centralización de poderes, o si los avisos de Montesquieu ya no son para este siglo.

El resultado de esa *recherche* son las cuatrocientas cincuenta y una páginas que constituyen el presente trabajo. Una extensión ciertamente desmesurada para un ensayo, pero acorde con el modelo y es que no ha de olvidarse que la obra maestra de Proust consta de miles y miles de páginas. Acorde también con el propio objeto del trabajo pues, si en un principio sólo pretendía compilar un recordatorio de la “prudente doctrina constitucional de los liberales clásicos”, al final, su *recherche de Montesquieu* se convirtió en algo mucho más ambicioso: un intento de reconstruir las bases ideológicas y científicas de la filosofía liberal clásica y de adecuarla a las circunstancias económicas y tecnológicas de nuestro mundo.

No acaban ahí las semejanzas con el texto proustiano toda vez que el trabajo de Schwartz se agrupa en siete capítulos que, de algún modo, remedan los siete tomos en que el autor francés dividió su obra. Siete capítulos precedidos algunos por una introducción, aunque no es ése el caso del primero de ellos, *El problema: los peligros de la democracia mayoritaria* en el que a partir de lo que califica de confusión de los cuatro poderes –incluyendo entre ellos, la burocracia, las masas de empleados públicos, que ha convertido al Estado en un “ogro filantrópico” como dijera Octavio Paz–, identifica el problema que va a tratar de resolver: cómo hacer que el Estado democrático, en principio baluarte de la libertad individual, no derive en instrumento de opresión.

Antes de ir a ello sin embargo hace cuatro “advertencias instrumentales que facilitarán la lectura del libro”. En primer lugar, justifica por qué prefiere hablar de “globalidad” en lugar de “globalización”, y de “liberal clásico”, mejor que “liberal

a secas”. En segundo lugar, expone que su defensa de la democracia liberal se hará sobre la base de consideraciones de dos tipos: hechos muy diversos, por un lado y la afirmación de que la fuente última de valor en la filosofía política es el individuo. Esta aseveración le lleva a adoptar, en tercer término, un enfoque económico del comportamiento humano y, finalmente, como caso de aplicación de ese enfoque, advierte que se sirve del individualismo metodológico, esto es, del intento sistemático de explicar los fenómenos de la sociedad refiriéndonos siempre a las preferencias, intenciones, planes, decisiones de individuos.

El capítulo II, precedido de una introducción, *La importancia de las ideas en política*, examina, bajo el título *Montesquieu, descubierto y echado en olvido*, la evolución de la idea y la práctica de la separación y división de poderes desde el siglo XVII, hasta finales del XX. Y ello comenzando por el análisis de la Gloriosa Revolución de 1688, la doctrina de Montesquieu, y las constituciones de Inglaterra y de los EE.UU. Acto seguido examina el “revulsivo que supuso la revolución francesa” con especial atención a Condorcet y Constant, así como a Tocqueville y Stuart Mill. El capítulo se cierra examinando la disyuntiva entre soberanía popular y soberanía compartida desde Rousseau a Lincoln.

En el capítulo tercero, precedido asimismo de una introducción: *Las sorpresas del comercio internacional*, el autor intenta demostrar de qué manera la evolución de la mundialización económica comenzada a finales del siglo XVI ayudó a mantener la independencia de la sociedad frente a poderes públicos empeñados en controlar y centralizar. Y así bajo el título de ““*Le doux commerce*” puesto en cuestión” examina en primer lugar la diferentes visiones del crecimiento de A. Smith y Marx, para a continuación analizar la relación entre ese “*doux commerce*” y la civilización con la liberación que, según el autor, supuso la primera mitad del siglo XIX. Tras ello estudia lo que denomina “mundialismo interrumpido”, esto es, la contrarrevolución industrial y el intento de nacionalizar el capitalismo. El capítulo se cierra con un análisis de la evolución del Estado liberal al Estado de bienestar.

A estas alturas del libro, nuestro autor se muestra consciente de que no basta con recordar las lecciones de la historia; no basta con justificar las propuestas clásicas que podrían rechazarse por anacrónicas, sino que tales propuestas han de ser analizadas partiendo de una filosofía individualista renovada. Así las cosas se siente obligado a resolver tres viejos problemas, tres paradojas de la filosofía política que han sido tratadas a menudo por separado y que ahora plantea conjuntamente, pretendiendo resolverlas asimismo juntas y de una vez por todas en lo que constituye la “parte nueva” de su libro y que ocupa los tres siguientes capítulos.

Y así en el capítulo IV, precedido también por una introducción: *Antropología del capitalismo*, bajo el título *Primera paradoja: el malestar en la modernidad* señala la necesidad de que los individualistas sean capaces de explicar la vida en sociedad, la conciencia moral, las reglas éticas, que influyen tan considerablemente en el comportamiento de los individuos, sin abandonar la filosofía individualista. Asimismo insiste en que también deben conseguir explicaciones que eviten prestar ficticia personalidad, existencia metafísica, a los complejos sociales que

los individuos han creado con sus acciones. La solución que el autor propone para explicar esta “paradoja”, consiste, literalmente, en la emergencia a lo largo de la historia de un orden de mercado que no es ni natural ni racional, orden en el que la acción humana se eleva a un meta-plano donde nacen y evolucionan instituciones nuevas, mal comprendidas y a menudo rechazadas en nombre del instinto o de la razón.

En el capítulo V, precedido asimismo por una introducción, *Libertad clásica y libertad romántica* se examina la *Segunda paradoja: Libertad o riqueza*, esto es la dificultad planteada por la definición tan difundida de la libertad como riqueza y posibilidades de realización personal, en vez de la más estricta de reducción al mínimo de toda violencia o coacción externa. Dicho en otras palabras, se trata de saber si la libertad personal debe incluir la oportunidad real de alcanzar aquello que valoramos o si basta con una común inmunidad frente a la interferencia de otros. La paradoja estriba en que, si concebir la libertad individual sólo como inmunidad frente a la violencia y la coacción ilegítimas parece mezquino y contra-intuitivo, el entenderla como realización personal y abundancia de medios habría desembocado en dos patologías de la vida moderna: 1) la idea de que el inconformismo y la excentricidad señalan a todos el camino de una vida humana mejor y más alta, como pensaba Stuart Mill y la de que “toda necesidad es un derecho” como pensaba Evita Perón. Parece imprescindible, según el autor, volver a una concepción negativa o formal de la libertad según la presentó Berlin. La solución que se propone al respecto, es la de considerar que el liberalismo no pretende ser una moral completa sino sólo un meta-ordenamiento o ética pública que fija el marco político mínimo en el que es posible crear riqueza y desarrollar diversos modos de enfocar la vida personal.

El capítulo sexto, al que precede la introducción: *La pobreza de la teoría de la “elección social”*, examina la *Tercera paradoja: democracia o liberalismo* esto es la posible incompatibilidad entre liberalismo y democracia. Para ello el autor se sirve de las famosas palabras de Ortega en *El espectador*, según la cual se trata de dos respuestas a dos cuestiones de derecho político totalmente distintas: quién debe ejercer el poder político y cuáles deben ser los límites del mismo. El autor propone resolver el posible conflicto distinguiendo entre unas meta-normas constitucionales que deben concordarse por procedimientos lo más próximo posible a la unanimidad y unas normas políticas mayoritarias para funcionar día a día.

Finalmente el capítulo séptimo, bajo el título *Conclusión: Más allá de Montesquieu* y sin introducción que le preceda al igual que el primero, enumera sucintamente las diversas maneras de enfrentarse en la práctica con la creciente centralización y socialización del Estado. Remedios que, si bien se están probando con mayor o menor fortuna resultan para el autor aún endeables, por lo que apela al libre mercado con su “corolario natural”: la mundialidad, como uno de los mecanismos más efectivos de división de poder económico y por tanto como una poderosa salvaguarda de las libertades individuales.

A la vista de todo lo anterior, y resumiendo, casi resulta ocioso señalar que el libro de Schwartz, interesará, en estos tiempos de crisis financiera global, no sólo

a economistas, sino también a sociólogos, politólogos e historiadores del pensamiento político por el rigor del tratamiento y por la convicción con que se defienden unas ideas con las que ciertamente se puede estar en mayor o menor acuerdo, pero que no dejan de estar en el centro de la discusión política y económica contemporánea.

*Aurelio de Prada*

VV.AA., *La cuestión ecológica. La vida del hombre en el mundo*, BAC, Madrid, 2009, 398 pp.

La preocupación por las consecuencias de la degradación ambiental se ha ido haciendo cada vez mayor en los últimos decenios hasta el punto de permitir a algunos hablar de una “conversión ecológica” que habría hecho a la humanidad más sensible respecto a la catástrofe a la que se encamina. Una “conversión ecológica” tal que incluiría, al parecer, también a los creyentes de religiones presuntamente ocupadas no con “este” mundo sino con otro más allá de la muerte.

Y en efecto estimular y sostener esa “conversión ecológica” fue el fin expreso del Congreso internacional sobre Ecología promovido por la Santa Sede en la Expo-Zaragoza 2008. Un congreso que bajo el título “La cuestión ecológica: la vida del hombre en el mundo” reunió a muchos autores procedentes de diversos países y tradiciones culturales, cuyas aportaciones se recogen en el presente volumen, estructurado en tres partes subdivididas a su vez en diversas cuestiones.

Y así la primera parte de la obra, *La relación del hombre con el mundo* se subdivide a su vez en cuatro cuestiones. La primera de ellas “¿Quién es el hombre?”, es abordada en el artículo *El hombre, espíritu corpóreo en el mundo*, del profesor G. Salmeti, de la Universidad Tor Vergata, quien pone de relieve cómo las tendencias filosóficas y culturales que subrayan la dificultad de la integración del hombre en el mundo pueden hacer perder de vista la armonía original e irrevocable entre hombre y mundo. Para el autor las dimensiones de la existencia del hombre, corpórea y espiritual, no serían un problema sino una doble modalidad a través de la que se experimenta el mundo. Esa visión armónica podría, además, ayudar a superar los obstáculos vinculados a la actual crisis ecológica.

La segunda cuestión, “¿La irreductibilidad del hombre al mundo?”, se trata en dos artículos. En el primero de ellos, *El contraste del ser humano respecto a los demás seres vivientes: La dignidad personal del hombre*, del profesor S. García Acuña, de la Facultad S. Dámaso, se trata de hacer patente la identidad y la dignidad personales del ser humano. Para el autor el contraste que existe entre el hombre y los demás seres de la Tierra queda expresado en su mayor radicalidad y alcance con la afirmación de que el ser humano es persona.